



Cd. Juárez Chih., 30 de junio del 2023

**Titular de la Entidad de Fiscalización Local  
P r e s e n t e.-**

Por este conducto se hace constar que a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez **NO LE APLICAN** los siguientes reactivos:

*A.3.1 Expresa en los estados financieros los esquemas de pasivos, incluyendo los considerados deuda pública.*

Al manifestar y declaro bajo protesta de decir verdad, que el ente público NO REGISTRA A.3.1 Expresa en los estados financieros los esquemas de pasivos, incluyendo los considerados deuda pública.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente.

C.P. Martin Alberto Cereceres Martínez  
Jefe departamento Contabilidad.

c.c.p.- Archivo